

I BOLSÍN TAURINO

“BOTIJO DE FILIGRANA” DE ALBA DE TORMES

MAYO – JUNIO 2016



El Ayuntamiento de Alba de Tormes y la Asociación Taurina "15 de Octubre" organizan el primer Bolsín Taurino "Botijo de Filigrana" que se celebra en Alba de Tormes, con el fin de atender la demanda de los jóvenes valores que desean tener una oportunidad. Los organizadores, ganaderos y firmas colaboradoras, se suman al fomento y la promoción de la Fiesta de los Toros.

La celebración de las jornadas taurinas previstas para este certamen está garantizada gracias a la acogedora plaza cubierta con la que cuenta el municipio de Alba de Tormes, localidad que propone un sinfín de posibilidades, tanto patrimoniales como gastronómicas para todos aquellos participantes y aficionados que nos visiten durante la celebración del certamen.

Se convoca a todos los jóvenes novilleros que lo deseen, tanto a través de las escuelas taurinas como de forma individual a participar en este Bolsín, aceptando las siguientes normas:

NORMAS DEL I BOLSÍN TAURINO

“BOTIJO DE FILIGRANA” DE ALBA DE TORMES

1. Podrán participar en el Bolsín Taurino “BOTIJO DE FILIGRANA” de Alba de Tormes, alumnos de escuelas taurinas y novilleros a título individual que se encuentren inscritos en el Registro de Profesionales Taurinos correspondiente, sin tener en cuenta sexo o nacionalidad. Se establece como edad mínima para poder participar, tener cumplidos 16 años el último día de inscripción.

No pueden inscribirse aquellos novilleros que hayan debutado con picadores.

La admisión en este certamen vendrá dada tras el estudio del currículum que cada novillero haga llegar a la organización.

2. El plazo de inscripción del bolsín comenzará el día 22 de marzo y finalizará el día 22 de abril de 2016.
3. Toda persona interesada deberá enviar a la organización la ficha de inscripción debidamente cumplimentada que se puede descargar, en la página www.albadetormes.com (en el apartado Bolsín Taurino), junto a la fotocopia de su DNI o pasaporte, copia del carnet de novillero del Ministerio del Interior, así como del documento de afiliación a la Seguridad Social (bien sea asegurado o beneficiario). Aquellos que fueran menores de edad, deberán adjuntar autorización por escrito de los padres o tutores que llegará acompañada de fotocopia del DNI de éstos por ambas caras. Todo ello será requerido de forma original para su comprobación por parte de la organización el día de su actuación.

Todos los Aspirantes deberán tener en vigor durante el certamen la documentación exigida en las normas de inscripción.

Los interesados harán llegar vía correo postal, o vía e-mail, la documentación anteriormente detallada, junto su currículum, foto, vídeos y cuanta información estime oportuna, para la valoración por parte de la organización, a las siguientes direcciones antes del día **22 de Abril de 2016:**

CORREO POSTAL

Excmo. Ayuntamiento de Alba de Tormes
Plaza Mayor, 1
37800 Alba de Tormes (Salamanca)

CORREO ELECTRÓNICO

inscripciones.bolsintaurino@gmail.com

- 4.** Las Escuelas Taurinas podrán presentar oficialmente hasta un número máximo de cuatro aspirantes (esto no quiere decir que la organización incluya a los cuatro aspirantes en el certamen).
- 5.** El Bolsín "Botijo de Filigrana" tiene un cupo inicial de 12 participantes que actuarán divididos en dos eliminatorias que se celebrarán los días 15 y 29 de Mayo. Asimismo, se designará una persona de reserva para cada una de las dos eliminatorias.
- 6.** Una vez celebradas las dos tientas, el jurado determinará los 6 novilleros con mejor puntuación que llegarán a la final que tendrá lugar el domingo 12 de junio en la plaza de toros de la Villa.
El séptimo clasificado quedará como reserva por si fallara alguno de los seis finalistas.
- 7.** Todos los aspirantes admitidos serán avisados por teléfono o correo electrónico. Para conocer su paso a la final deberán consultarlo a partir del lunes 30 de mayo a través de la página www.albadetormes.com (en el apartado Bolsín taurino).
- 8.** El desplazamiento, alojamiento y manutención, correrán a cargo de los participantes.
- 9.** Los participantes deberán presentarse en el lugar de celebración una hora antes del inicio del festejo, al objeto de efectuar labores de control de la documentación.
- 10.** Los novilleros vestirán traje corto durante el certamen.
- 11.** La intervención de los novilleros en cualquiera de las pruebas se producirá por sorteo directo.
- 12.** Tanto en las semifinales como en la final a cada novillero le corresponderá la lidia de 1 vaca, sin muerte, con la que se llevaran a cabo todas las fases de la lidia por el aspirante.
- 13.** Las ganaderías que participarán en cada una de las tientas se darán a conocer el día de la presentación del certamen y cartel.

- 14.** Las reses a tentar, son proporcionadas desinteresadamente por ganaderías colaboradoras, las cuales serán probadas en el caballo de picar cuantas veces señale el ganadero, mayoral o representante.
El orden de salida de las vacas a la plaza lo determinará el ganadero, siempre antes del sorteo de los participantes.
- 15.** La Organización dispone de un jurado compuesto por cinco personas de diversos colectivos taurinos, de reconocida capacidad, contando con la figura del presidente que ejercerá las labores de coordinador del certamen. Las votaciones serán libres y objetivas tratando de premiar al actuante de forma justa y a su vez prestigiar este Bolsín.
- 16.** Como premio, el triunfador del Bolsín Taurino "BOTIJO DE FILIGRANA" de Alba de Tormes, recibirá un valioso botijo de cerámica típico de la localidad y que da nombre al certamen, además de ser incluido en una Novillada sin picadores.
- 17.** La participación en el Bolsín "Alba de Tormes" supone la aceptación de las presentes normas y el acatamiento de las decisiones del Jurado, que serán inapelables.

La Organización

*"Ya casi nadie torea para salir de pobre.
Hace falta motivación más fuerte que el dinero.
Mucha gente que padece urgencia económica no se
enfrentaría a un toro por mucho que le pagaran...
Jugarse la vida no tiene precio"*

JOSÉ TOMÁS